



ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 49012-2015
Fecha: 28/08/2015 16:26:56
RECIBIDO por: JOSE OVIDO SUSTRAGO
Destino: Secretaría de Gobierno
Anexos:

Pereira, agosto de 2015

.6028-3039

Señor
JOHN DIEGO MOLINA
Secretario de Gobierno
Alcaldía Municipal
Pereira, Risaralda
Cra. 7 No. 18-55

Asunto: Reunión de seguimiento de denuncias

Respetuoso saludo,

La Defensoría del Pueblo en ejercicio de nuestra labor constitucional funge como organismo de control de la acción institucional y ente garante de los derechos fundamentales tiene la responsabilidad de hacer seguimiento de la política pública y acciones institucionales de prevención y protección de los derechos de los ciudadanos del departamento.

En reunión con diferentes instituciones y organizaciones sociales realizada el 8 de mayo de los corrientes en la cual se pusieron en conocimiento de las autoridades de investigación y seguridad diferentes situaciones que pueden configurar vulneraciones a derechos fundamentales.

Para hacerle seguimiento a dichas denuncias estamos convocando a una reunión institucional respecto de las acciones institucionales que.

Fecha: viernes 28 de agosto de 2015

Lugar: Defensoría del Pueblo, Unidad Administrativa El Lago, Piso 11

Hora: 2:30 pm

Atentamente;


FREDY PLAZA MAÑOSCA
Defensor del Pueblo
Regional Risaralda



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	25 de agosto de 2015	Número de radicado:	49012
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	3039		
Persona natural o jurídica:	FREDY PLAZA MAÑOZCA		
Descripción o asunto:	REUNION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA YOLANDA CASTRO GRAJALES - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

